



CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, para resolver. Bucaramanga, 22 de noviembre de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS  
Secretaria

**RADICADO 2003-00902-00**  
**ALIMENTOS**

## **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Bucaramanga, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En escrito recibido el 31 de octubre del año en curso, el señor Henry Gutiérrez Serrano presenta solicitud de DISMINUCION de CUOTA ALIMENTARIA, sin embargo, revisado el sistema Justicia XXI se observan actuaciones del año 2010, entre ellas, auto de terminación por desistimiento tácito; motivo por el cual, y previo a dar trámite a la solicitud, se dispone solicitar al archivo central el expediente radicado bajo el No. 2003-00902-00.

Infórmese al peticionario que una vez recibido el expediente físico se tramitará la petición.

NOTIFÍQUESE<sup>1</sup> Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza  
**ANA LUZ FLOREZ MENDOZA**  
**Juez**

---

<sup>1</sup> NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 23 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 135 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria